

Departamento del Valle del
Cauca



Gobernación

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página 1 de 6

Fecha: 29 de JULIO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

X

CONVENIO

Contrato número: 1.330.17.13-9090 de 15 DE JULIO DE 2025

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006312 DEL 22 DE MAYO DE 2025; Registro presupuestal
RPC No. 5600087353 DEL 15 DE JULIO DE 2025. Apropriaciones:
21000/1159/2-320202008/3533003040030000/PI35-102480/1/1/01/05: ICLD/SRIA AMBIENTE Y
DESA/Serviciosprestados/Emprendimientos Verdes/REALIZAR EL ACOMPAÑA

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente

LÍNEA DE ACCIÓN: NA

PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA 3300304 - Emprendimientos verdes

META DE RESULTADO 33003 – Recuperar al menos 9.000 hectáreas de ecosistemas degradados que
derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios
ecosistémicos

META DE PRODUCTO: MP3300304013204012 – cofinanciar 50 emprendimientos con criterios de
economía circular y desarrollo sostenible en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

OBJETIVO PRINCIPAL:

OBJETIVO ESPECÍFICO: Incrementar la competitividad productiva de emprendimientos con criterios de
economía circular, producción y consumo sostenible

ELEMENTO PEP: PI35-102480/1/1/01/05

4 Realizar el acompañamiento estratégico en la formulación, implementación y seguimiento de
emprendimientos sólidos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: - PRESTAR LOS SERVICIOS COMO GUARDIÁN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA
DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS
ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO A NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS
CON CRITERIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR, PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLE EN EL
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:

NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ

Subsecretaria de Desarrollo Sostenible

C.C. 38.790.291; Teléfono: 3152641974

Contratista:

JIMMY ENRIQUE MOSQUERA COPETE

Ubicación: PALMIRA

C.C. 14699133; Teléfono: 3018069917

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 6

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JULIO DE 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JULIO DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1) Acompañar las jornadas, eventos, mesas de trabajo y reuniones comunitarias o institucionales, según lo indique la supervisión, en el marco del proyecto. 2) Participar en acciones con comunidades urbanas y rurales que contribuyan al manejo sostenible de los recursos asociados al área objetivo del proyecto 3) Participar en acciones de sensibilización ciudadana orientadas al consumo responsable, la reutilización de materiales y el aprovechamiento de residuos, asociados al área objetivo del proyecto. 4) Cumplir con las orientaciones impartidas por el supervisor del contrato, especialmente las relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en el marco de las actividades asignadas al proyecto.
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO DE 2025: 100% Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo 100%

Otras consideraciones Sin novedad

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable
--	-------------------	-------------



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1) Acompañar las jornadas, eventos, mesas de trabajo y reuniones comunitarias o institucionales, según lo indique la supervisión, en el marco del proyecto.

- Brindó apoyo crucial a las actividades de socialización enfocadas en el cuidado y la preservación del Ecoparque Mágico en Pance. Estas jornadas se centraron en la protección de los hábitats naturales y los ambientes vitales para las aves y otras especies que residen en este importante ecosistema, su participación en estas actividades fue fundamental para sensibilizar a la comunidad sobre la riqueza biológica del ecoparque y la urgencia de su conservación.
- Participó en la reunión virtual "Ciudad de las Aves del Valle del Cauca", organizada por Kingiturismo a través de Google Meet. Este espacio crucial abordó el proceso técnico y participativo para la declaratoria de aves emblemáticas en los municipios del departamento, contando con las valiosas presentaciones de Narli Jhoana Aldana, Rafael Erazo y Catherine Pérez Lizalde.

2) Participar en acciones con comunidades urbanas y rurales que contribuyan al manejo sostenible de los recursos asociados al área objetivo del proyecto

- Brindó apoyo a las actividades de socialización dirigidas a la comunidad en el Ecoparque Pance.

Estas actividades tuvieron un enfoque primordial en la sensibilización y el fomento del cuidado y la preservación del Ecoparque Mágico. Se hizo énfasis en la protección de los ambientes naturales y las especies que habitan este ecosistema, destacando la importancia de su conservación para la biodiversidad de Cali y el Valle del Cauca.

3) Participar en acciones de sensibilización ciudadana orientadas al consumo responsable, la reutilización de materiales y el aprovechamiento de residuos, asociados al área objetivo del proyecto.

- Participó activamente en la jornada programada en el Ecoparque Pance. En coordinación con el equipo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la creación de hábitos del cuidado del medio ambiente. Estas incluyeron: Charlas educativas y talleres interactivos, Jornadas de limpieza y mantenimiento, Sensibilización sobre economía circular.

4) Cumplir con las orientaciones impartidas por el supervisor del contrato, especialmente las relacionadas con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en el marco de las actividades asignadas al proyecto.

- Asistió de manera virtual, a través de Google Meet, a la segunda Transferencia de Experiencias Exitosas organizada por la Subdirección de Gestión Humana de la Gobernación del Valle del Cauca. Se presentaron buenas prácticas en temas ambientales, contratación y seguimiento a contratos por prestación de servicios, destacando iniciativas como Oficina Verde y Hospitales Verdes de la Secretaría de Salud, estrategias de integridad institucional, cultura organizacional sostenible, y mejoras en los procesos contractuales. Objetivo del evento: Socializar experiencias institucionales que fortalezcan la gestión pública

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 6

a través del enfoque MIPG, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia administrativa y la cultura de integridad en el sector público. Participan contratistas de la gobernación del valle del cauca.

- Asistió a la reunión virtual de socialización de la Ley 1712 de 2014, organizada por el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) y liderada por Luz Eneida Lobón, con la facilitación de Andrés Bermúdez, profesional de la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión. Durante el espacio se abordaron los principios y alcances de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, enfatizando su carácter de derecho fundamental, así como las excepciones legales, y los mecanismos de transparencia activa y pasiva. Se resaltó la aplicación de los estándares definidos por las Resoluciones 15 y 19 de 2020, relacionados con la obligación de publicar información de interés público en los sitios web institucionales.

- o **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- o **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- o **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- o **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- o **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- o **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- o **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- o **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:** NO APLICA
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** NO APLICA
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** NO APLICA
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:** NO APLICA
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:** NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: el contratista se acoge al decreto 1273 del 2018, se evidencia estar afiliado a la EPS (SOS), Fondo de Pensiones (COLFONDOS) y ARL (POSITIVA) Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$2.500.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$2.500.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$2.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
 - Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
 - Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
 - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
 - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
 - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 6

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES
VALOR
VALOR TOTAL

Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe N/A De N/A De N/A

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

29	días del mes de	JULIO	de	2025
----	-----------------	-------	----	------


NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ
 Subsecretaria de Desarrollo Sostenible
 C.C. 38.790.291
 SUPERVISOR(A)